



TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

A T E N G O
2018-2021

SESIÓN DE PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO.

SIENDO LAS 14:15 CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE, EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATENGO, CON DOMICILIO EN LA CALLE HIDALGO NUMERO 39, COLONIA LA SANTA CRUZ, EN LA POBLACIÓN DE ATENGO, JALISCO; SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL PATRONATO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATENGO, JALISCO; PRESIDIDA POR LA PRESIDENTA DEL PATRONATO C. ENEDINA RUELAS MORA, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación del informe económico, anual de las participaciones estatales y municipales al Sistema Municipal de DIF Atengo, así como el estatus que guarda actualmente ante el DIF Jalisco.
- 5.- Propuesta por parte del Director General del DIF, para considerarse por parte de los miembros del Patronato, la aprobación de un ajuste de sueldo de los empleados de confianza del SMDIF Atengo.
- 6.- Presentación del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021 del Sistema Municipal del DIF Atengo, a cargo del Contador LCP. Saúl Ramírez Peña.
- 7.- Poner a consideración la discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de DIF Atengo, para el ejercicio fiscal 2021.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Por lo que una vez dado a conocer el Orden del día, se procede al desahogo del mismo;

PRIMERO. - La Presidenta del Patronato del DIF Municipal Sra. **Enedina Ruelas Mora**, solicita al Director General LN. Luis Enrique Sánchez Dueñas, proceda a nombrar lista de asistencia a los integrantes de este patronato, por lo que se asienta que están presentes los siguientes:

CP. Nancy Maldonado Gómez, Presidente Municipal;
C. Enedina Ruelas Mora, Presidente del DIF Municipal;

Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas, Secretario General;

Martha Anton Unger Enequina Ruelas Mora
Candela
Munillo D.



Eneida Puelas Mora

Carolina
Martha Arzon Virgen

[Signature]

Yesenia Muñillo D.

SEGUNDO. - Se hace constar que se encuentran presentes **9 nueve integrantes** de 11 once que conforman el Patronato del DIF Municipal de Atengo, por lo tanto, la presidenta del mismo, hace constar que **existe quorum legal**, motivo por el cual se declara instalada la **Tercera Sesión Ordinaria de Patronato**, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Se pone a consideración de los asistentes a la reunión, el orden del Día que se ha leído mediante el cual se desarrollará la presente sesión ordinaria del Patronato.

Por lo que una vez analizado el punto, se somete a votación económica de los presentes siendo **APROBADA** por **UNANIMIDAD**, con 9 nueve votos a favor y 0 votos en contra.

CUARTO. - Se presenta a cargo del Director General del Sistema Municipal DIF Atengo; LN. Luis Enrique Sánchez Dueñas, un informe de participaciones estatales y municipales que se recibieron en el ejercicio fiscal 2020, mismo que se presenta para consideración y conocimiento de los miembros.

Una vez dado a conocer el informe económico, se pone a consideración su aprobación y aceptación por parte de los Integrantes del Patronato, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes.

QUINTO. - En el uso de la voz, se hace la presentación de una propuesta a cargo del Director del DIF Municipal, para hacer un ajuste a los salarios de los empleados de confianza del Sistema Municipal del DIF Atengo, mediante la justificación de las actividades que realizan, las obligaciones y responsabilidades que tiene, el sueldo que perciben y lo que consideran justo que deben percibir como sueldo mensual, dado que son bastantes las actividades y funciones que realizan son desproporcionadas y un tanto injustas sus percepciones salariales. La presente propuesta se realiza para considere el ajuste a partir del 01 de Octubre del 2020 con efecto retroactivo.

Una vez dado a conocer la propuesta se dan a conocer las modificaciones y justificaciones a las nóminas de empelados para el año 2021 y retroactivo desde el 01 de octubre del 2020, en votación económica se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de los presentes con 09 nueve votos a favor y 0 cero votos en contra; por lo que se autoriza el ajuste correspondiente y saldar las percepciones de los funcionarios beneficiados con esta aprobación a partir de la fecha señalada de manera retroactiva.

SEXTO. - Por medio del Contador Saúl Ramírez Peña, se lleva a cabo la presentación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Sistema Municipal DIF Atengo, para el ejercicio fiscal 2021.

[Signature]



SÉPTIMO. – Se pone a consideración de los integrantes del Patronato Municipal del DIF Atengo, el Presupuesto de Egresos para el Sistema Municipal DIF Atengo, para el ejercicio fiscal 2021, que fue debidamente analizado en el punto anterior.

A T E N G O Por lo que, mediante votación económica de los presentes, se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** con 09 nueve votos a favor y 0 votos en contra.
2018-2021

OCTAVO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. - No habiendo más asuntos que tratar y habiéndose desahogado los puntos del orden del día, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de Patronato del DIF Municipal de Atengo, Jalisco, en la población de Atengo, Jalisco, y siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día **18 dieciocho de diciembre del 2020 dos mil veinte**; firmando los presentes a la Sesión para su debida y legal constancia.

CP. Nancy Maldonado Gómez.
Presidente Municipal.

Lic. José Alfredo Sánchez Dueñas.
Secretario General.

C. Ludivina Miranda Mora.
Encargada de la Hacienda Municipal

C. Yesenia Murillo Dueñas.
Representante de Sector de Cultura

Firmas:

C. Enedina Ruelas Mora.
Presidente del Sistema DIF Municipal

C. Cesar Antonio Preciado Castañeda.
Síndico Municipal.

C. Martha Arizon Virgen
Representante de la Instituciones Privadas

C. Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez.
Representante del Sector de Educación.

Autorizada por el Funcionario Secretario Ejecutivo del Patronato.

LN. Luis Enrique Sánchez Dueñas